

OTROS DATOS

Código para validación: **H55UL-XKMF9-GICY6**
 Fecha de emisión: **19 de Febrero de 2021 a las 14:31:03**
 Página 1 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
 1.- Jefe de Servicio Recursos Humanos y Organización de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES Firmado 19/02/2021 15:32
 2.- concejal de Recursos Humanos, Organización y Calidad, y Deportes de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES Firmado 19/02/2021 14:03
 3.- Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de gobierno Local de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES Firmado 19/02/2021 14:22

ESTADO

FIRMADO
19/02/2021 14:22

RESOLUCIÓN

ORGANO COMPETENTE:	Concejalía Delegada de Recursos Humanos, Organización y Calidad, y Deportes
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	RECURSOS HUMANOS
TIPO Y N° DE EXPTE:	2020-RHSEL-29
ASUNTO:	TRIBUNAL CALIFICADOR Y FECHA PRIMER EJERCICIO 99 ADMINISTRATIVOS, 11 AGENTES DE INSPECCIÓN Y 1 ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL (PORH)

Antecedentes

Por Decreto nº 79/2021, de 27 de enero, se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso para la provisión, mediante promoción interna, de 99 plazas de Administrativo/a de la Escala de Administración General (Grupo C, Subgrupo C1, Subescala Administrativa, CD 18); 11 plazas de Agentes de Inspección, (Grupo C, Subgrupo C1, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, CD 18) y 1 plaza de Administrativo de Administración Especial (Grupo C, Subgrupo C1, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, CD 18), cuyas Bases y convocatoria se aprobaron mediante acuerdo de la JGL, de 20 de noviembre y 15 de diciembre de 2020.

Finalizado el plazo de diez días hábiles de alegaciones y/o subsanaciones a la citada lista, proceden las siguientes:

Consideraciones legales

Primero.- La Base 5.2 contempla que transcurrido el plazo arriba citado, "la Concejalía Delegada de RRHH adoptará un nuevo Decreto declarando la relación definitiva de personas admitidas y excluidas. El mismo Decreto, se publicará en el BOCM, y contendrá el lugar donde se encuentran expuesta al público la lista certificada y completa de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, la composición nominal del Tribunal Calificador con sus titulares y suplentes, además del lugar, fecha y hora del inicio de las pruebas selectivas"

Segundo.- Que el Concejal Delegado de RR.HH ostenta la competencia para resolver, en virtud de las atribuciones que tiene Delegadas, en materia de RR.HH, por acuerdo de la JGL de 25 de junio de 2019 y Decreto del Alcalde de 25 de julio de 2019.

En virtud de lo que antecede y concluso el expediente se formula la siguiente propuesta de

RESOLUCIÓN

Primero.- Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo arriba citado.

La relación de admitidos y excluidos al proceso selectivo será diligenciada mediante certificación del Titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local y expuesta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal www.ssreyes.org.

Segundo: El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas estará compuesto por los funcionarios que, a continuación, se relacionan:

OTROS DATOS

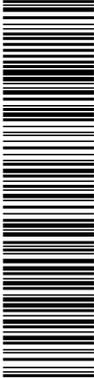
Código para validación: **H55UL-XKMF9-GICY6**
 Fecha de emisión: **19 de Febrero de 2021 a las 14:31:03**
 Página 2 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
 1.- Jefe de Servicio Recursos Humanos y Organización de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES Firmado 19/02/2021 15:32
 2.- concejal de Recursos Humanos, Organización y Calidad, y Deportes de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES Firmado 19/02/2021 14:03
 3.- Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de gobierno Local de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES Firmado 19/02/2021 14:22

ESTADO

FIRMADO
 19/02/2021 14:22

Presidencia:

Titular: D. Rodrigo Martín Castaño, Jefe de Servicio de RR.HH y Organización.

Suplente: Carolina Moreno Delgado, Jefa de Servicio de Sanciones.

Vocales:

Titular: D. José María Llorente Galán, Técnico en Prevención de RR.LL.

Suplente: D^a. Juan Manuel Plaza González, Jefe de Sección de Obras y Mantenimiento Urbano.

Titular: D^a. Sonia Fernández Muñoz, Técnica Media.

Suplente: D^a. Beatriz Rubio Pérez, Técnica Media

Titular: D. Martín Bizumevremy Intawuyangira, Técnico Medio.

Suplente: D^a. Ana Agüí Llano, Administrativa de Administración General.

Secretaría:

Titular: D^a. Bibiana Matías González, Jefa de Unidad.

Suplente: D. José Eduardo Montalvo Gómez de Agüero, Abogado.

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal, y éstos abstenerse, cuando concurren las circunstancias previstas en los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero: Fase de oposición – Primer ejercicio

Los aspirantes admitidos y los miembros del Tribunal quedan convocados para el día 20 de marzo de 2021, a las 10,00 horas, en el edificio municipal el Pabellón municipal V Centenario - Fuentesanta (sito en la C/ Real, 104) para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición previsto en las Bases de la Convocatoria.

Los aspirantes deberán acudir con mascarilla, provistos de DNI y bolígrafo azul.

Cuarto: Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en el Tablón de Anuncios y en la web municipal www.ssreyes.org.

Jefe de Servicio de RR.HH y Organización

OTROS DATOS

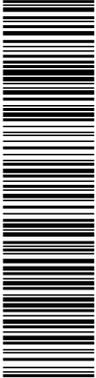
Código para validación: **H55UL-XKMF9-GICY6**
 Fecha de emisión: **19 de Febrero de 2021 a las 14:31:03**
 Página 3 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
 1.- Jefe de Servicio Recursos Humanos y Organización de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES Firmado 18/02/2021 15:32
 2.- concejal de Recursos Humanos, Organización y Calidad, y Deportes de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES Firmado 19/02/2021 14:03
 3.- Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de gobierno Local de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES Firmado 19/02/2021 14:22

ESTADO

FIRMADO
 19/02/2021 14:22



Visto cuanto antecede

RESUELVO:

Aprobar la propuesta en sus propios términos.

Procede la transcripción de este Decreto en el Libro correspondiente.

Concejalía Delegada de Recursos
Humanos, Organización y Calidad, y
Deportes



Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de
Gobierno
(Disposición Adicional 8ª Ley 7/85, de 2 de
abril)

San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.